

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua
Facultad Regional Multidisciplinaria, Matagalpa
UNAN-FAREM
Departamento de Ciencias Económicas y Administrativas.



Seminario de Graduación
Para optar al Título de Licenciatura en Contaduría Pública y
Finanzas.

Tema:
Gestión en Área Financiera de las empresas de Matagalpa y
Jinotega en el 2014.

Sub tema:
Incidencia de la Gestión en el Área Financiera de la Cooperativa
Agropecuaria de Producción Mario Dávila Molina R.L, en el
Municipio de San Isidro, Departamento de Matagalpa, en el I
semestre del año 2014.

Autoras:
Carmen Arelis Treminio Duarte.
Mayleng Yesenia Centeno González.

Tutor:
MSc. Cristóbal Castellón Aguinaga.

Febrero, 2015

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua
Facultad Regional Multidisciplinaria, Matagalpa
UNAN-FAREM
Departamento de Ciencias Económicas y Administrativas.



Seminario de Graduación
Para optar al Título de Licenciatura en Contaduría Pública y
Finanzas.

Tema:
Gestión en Área Financiera de las empresas de Matagalpa y
Jinotega en el 2014.

Sub tema:
Incidencia de la Gestión en el Área Financiera de la Cooperativa
Agropecuaria de Producción Mario Dávila Molina R.L, en el
Municipio de San Isidro, Departamento de Matagalpa, en el I
semestre del año 2014.

Autoras:
Carmen Arelis Treminio Duarte.
Mayleng Yesenia Centeno González.

Tutor:
MSc. Cristóbal Castellón Aguinaga.

Febrero, 2015

Tema:

Gestión en Área Financiera de las empresas de Matagalpa y Jinotega en el 2014.

Sub tema:

Incidencia de la Gestión en el Área Financiera de la Cooperativa Agropecuaria de Producción Mario Dávila Molina R. L, en el Municipio de San Isidro, Departamento de Matagalpa, en el I semestre del año 2014.

CONTENIDO	Página
DEDICATORIA	i
DEDICATORIA	i
AGRADECIMIENTO.....	ii
RESUMEN.....	iv
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. JUSTIFICACIÓN	2
III. OBJETIVOS	3
IV. DESARROLLO	4
4.1 Gestión Financiera	4
4.1.1 Definición	4
4.1.2 Importancia	4
4.1.3 Objetivos	5
4.1.4 Función de Gestión	6
4.1.5 Organización de las Empresas	7
4.1.5.1 Presidente o Director General	8
4.1.5.2 Administrador Financiero	9
4.1.5.2 Tesorero	10
4.1.5.3 Contador	11
4.1.6 Planeación Estratégica	12
4.1.7 Planeación Financiera	13
4.1.7.1 Planes financieros a corto plazo (operativos)	14
4.1.7.2 Planes financieros a largo plazo	14
4.1.8 Gestión Estratégica	15
4.1.8.1 Estrategia Eficiente	15
4.1.8.2 Estrategia Eficaz	16
4.1.9 Entidades del Sistema Financiero	17
4.1.9.1 Instituciones financieras	17
4.1.9.2 Banco	18

4.2	Área financiera	19
4.2.1	Finanzas.....	19
4.2.2	Importancia	20
4.2.3	Dificultades Financieras.....	20
4.2.4	Tipos de Financiamientos.....	21
4.2.4.1	Financiamiento Interno.....	21
4.2.4.2	Financiamiento Externo	22
4.2.5	Estados financieros.....	23
4.2.5.1	Estado de Pérdidas y Ganancias.....	24
4.2.5.2	Balance General	24
4.2.5.3	Estado de Ganancias Retenidas.....	24
4.2.5.4	Estado de Flujo de Efectivo	25
4.2.6	Tipos de Análisis Financiero.....	26
4.2.6.1	Análisis Horizontal.....	26
4.2.6.2	Análisis Vertical.....	26
4.2.7	Análisis de las Razones Financieras	27
4.2.7.1	Razón de liquidez.....	27
4.2.7.2	Razón de actividad	29
4.2.7.3	Razón de endeudamiento	29
4.2.7.4	Razón de rentabilidad.....	30
4.2.8	Funciones por áreas de departamentos	31
4.2.8.1	Departamento de Administración.....	31
4.2.8.2	Departamento de Producción.....	32
4.2.9	Cooperativa.....	33
4.2.9.1	Reseña histórica de la Cooperativa.....	33
4.2.9.2	Misión.....	34
4.2.9.3	Visión	35
4.2.9.4	Objetivos de la Cooperativa.....	35
4.2.9.5	Tipos de cooperativas	36
4.2.9.6	Estructura Organizacional.....	37
4.2.9.6.1	Organigrama	37
4.2.10	Base Legal y Fiscal.....	38

4.3 Matriz de Resultado	47
V. CONCLUSIONES	48
VI. BIBLIOGRAFIA.....	49
VII. ANEXOS.....	51

DEDICATORIA

Con mucho esfuerzo y cariño dedico mi trabajo de Seminario de Graduación a:

DIOS: principalmente por darme el don de la vida, por ser el motor primordial en mi vida, por regalarme la salud, darme las fuerzas para luchar día a día y ayudarme a levantar cuando estaba a punto de caer. A la virgencita por ser mi intercesora y regalarme ese ejemplo de mujer.

MIS PADRES: (Q.E.P.D) Ana Flora Duarte y Teodoro Treminio. Por permitirme nacer, por seguir y guiar mis pasos desde el cielo, cuidar de mí en cada momento y nunca dejarme sola.

A MIS TIAS: Reyna Treminio y Leydi Duarte, por formar parte importante en mi vida, por educarme siempre por el camino del bien, inculcarme valores y principios, por apoyarme en cada momento y alentarme a luchar y perseverar, por demostrarme su gran amor y comprensión siempre.

MIS HERMANAS Y HERMANO: Rosy, Gloria, Eunice, María Estela, Marlin, Ana y Francisco Martin. Por su apoyo, consejos y su ejemplo de perseverancia de luchar ante cualquier obstáculo.

MI FAMILIA: por ser parte importante en mi vida, en especial a mi Abuelita María Salomé por su apoyo y cariño, a mi Abuelito Francisco Duarte (Q.E.P.D.) por ser una persona ejemplar, por conducirme por el camino del bien.

Mis amigos y a todas aquellas personas que de una u otra manera forman parte de este logro.

Carmen Arelis Treminio Duarte

DEDICATORIA

Por todo el cariño, amor y apoyo incondicional que recibí de parte de las personas que me instaron a luchar para concluir mi carrera, dedico mi trabajo de Seminario de Graduación a:

DIOS: Por haberme dado el don de la vida, la sabiduría, el entendimiento y sobre todo la fuerza para que con esmero y dedicación obtuviera este logro.

MI MADRE: Migdonia Esperanza González Dávila, por enseñarme que las metas se pueden alcanzar, aún cuando nos encontramos con los más grandes obstáculos, por todo el apoyo que desde pequeña me ha brindado, por el esfuerzo y sacrificio que empleo en mi para lograr este éxito.

MI ABUELA: Rosa Emilia Dávila Palacios (Q.E.P.D), quien en vida me demostró su amor guiándome por el buen camino, ella que estuvo siempre a mi lado en pie de lucha a pesar de las dificultades.

MI ESPOSO: Darwin Tercero por ser parte de mi vida, por brindarme el apoyo cuando más lo necesité, por ser el motor que me impulsó a seguir adelante y llegar al final.

MIS HIJOS: Daryese Francela Tercero Centeno y Bebe Tercero Centeno, por ser ellos mis dos motivos de lucha y superación, ellos que llenan de alegría mi vida.

MIS HERMANOS: Isamar González y Pablo González, porque de una u otra manera me han apoyado y por estar siempre en todos los momentos.

Mayleng Yesenia Centeno González

AGRADECIMIENTO

Agradecemos infinitamente a Dios por demostrarnos la grandeza de su misericordia y brindarnos la oportunidad de ver realizado este trabajo de seminario, uno de nuestros sueños, por enseñarnos que con fe, esfuerzo y dedicación lo imposible se hace posible, este logro es un ejemplo de su palabra que nos llena de mucho gozo y satisfacción.

A nuestros padres por su amor, abnegación, empeño y deseo de superación para con nosotras, porque siempre están a nuestro lado animándonos a seguir hacia adelante, superando toda adversidad.

A nuestros familiares y amistades que de una u otra manera nos brindaron apoyo para continuar y poner fin a este éxito.

A nuestros maestros por ser los forjadores de nuestra educación en especial a MSc. CRISTÓBAL CASTELÓN y MSc. ALEXANDER ZELEDÓN por guiarnos y compartir un poco de su experiencia profesional para realizar este trabajo de culminación.

A la Cooperativa Agropecuaria de producción Mario Dávila Molina R.L, por brindarnos el tiempo y la información necesaria para la realización de nuestro trabajo investigativo.



VALORACIÓN DEL DOCENTE

En la actualidad la correcta dirección financiera de las empresas exige adoptar nuevos principios y actitudes por parte de los profesionales del área financiera, además de utilizar nuevas técnicas y desarrollar diferentes prácticas de gestión. La gestión en el área financiera se refiere a todos los procesos que consisten en conseguir, mantener y utilizar dinero, la gestión financiera es la que convierte a la visión y misión de las empresas en operaciones monetarias.

En las empresas de Matagalpa y Jinotega es necesaria la gestión en el área financiera para la determinación de las necesidades de sus recursos financieros, la consecución de financiación, la aplicación correcta de los recursos, el análisis financiero de sus resultados y el análisis de la viabilidad económica y financiera de las inversiones.

La gestión en el área financiera permite conocer el entorno económico y financiero nacional e internacional, así como el impacto que tiene en la actividad financiera. De igual forma analiza los mercados financieros y el intercambio de bienes y servicios, de manera que permita realizar procesos de toma de decisiones más acertados, además asegura la estrategia de planeación integral de la empresa y el diseño de su administración, para hacer más eficiente la producción y comercialización de sus productos que conlleven a la empresa hacia un posicionamiento más competitivo.

El Seminario de graduación “**GESTION EN EL AREA FINANCIERA DE LAS EMPRESAS DE MATAGALPA Y JINOTEGA EN EL 2014**” para optar al Título de Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas, cumple con todos los requisitos metodológicos basados en la estructura y rigor científico que el trabajo investigativo requiere.

MSc. Cristóbal Castellón Aguinaga
Tutor

RESUMEN

La Gestión Financiera de las empresas muestra de forma muy significativa los cambios que se producen de manera inesperada, es por ello que el tema que hemos abordado en esta investigación es Gestiones en el Área Financiera de la Cooperativa Agropecuaria de Producción Mario Dávila Molina R.L, en el municipio de San Isidro, Departamento de Matagalpa, en el I semestre del año 2014.

Este trabajo se realizó con el propósito de analizar la Incidencia de las Gestiones en el Área Financiera de la Cooperativa Agropecuaria de Producción Mario Dávila Molina R.L, en el municipio de San Isidro, Departamento de Matagalpa, en el I semestre del año 2014.

Cabe señalar que la importancia de este tema permite conocer de manera más directa la situación en que la empresa se encuentra operando, mostrando el impacto que provocan los cambios que se generan debido al mal uso de las Finanzas.

A pesar de las dificultades que se presentan en la cooperativa esta se encuentra operando por el bienestar de la sociedad, recibiendo financiamiento a corto plazo para atender la demanda del cultivo del arroz y buscando implementación de nuevas estrategias en la realización de sus gestiones para el desarrollo cooperativo.

I. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo aborda la Gestión en el Área Financiera de las empresas de Matagalpa y Jinotega en el 2014 con énfasis en la Incidencia de la Gestión en el Área Financiera de la Cooperativa Agropecuaria de Producción Mario Dávila Molina R.L, en el Municipio de San Isidro, Departamento de Matagalpa, en el I semestre del año 2014.

El tema antes mencionado se desarrolló en base a la problemática que existe en cuanto a las dificultades que predominan en el Área financiera de la Cooperativa Agropecuaria de Producción Mario Dávila Molina R.L, con el propósito de evaluar las Gestiones Financieras ya que estas son la base que les proporcionan a la empresa un control adecuado de los recursos y los activos que posee, a la vez desarrollar nuevas estrategias que conlleven a la planeación eficiente y eficaz para mejorar los resultados deficientes los cuales obstaculizan dar marcha a los objetivos de la cooperativa.

En esta investigación se realizaron diversas metodologías, partiendo del tipo de investigación cualitativa, descriptiva y analítica, porque está basada en el análisis y descripción de las cualidades abarcando gran parte de la realidad.

El universo utilizado fueron las empresas de Matagalpa y Jinotega tomando como muestra la Cooperativa Mario Dávila Molina R.L, obteniendo la participación de la gerencia general para procesar la información adquirida. Utilizando como instrumentos: entrevistas dirigidas al presidente, contador y administrador financiero. (Ver anexo 2, 3 ,4).

Desarrollando el método investigativo, haciendo uso de citas textuales, de contenido, y de resumen, permitiéndonos una mayor profundización en el contenido desarrollado.

II. JUSTIFICACIÓN

El tema de esta investigación es Gestión en el Área Financiera de las empresas de Matagalpa y Jinotega en el 2014, haciendo énfasis en la Incidencia de la Gestión en el Área Financiera de la Cooperativa Agropecuaria de Producción Mario Dávila Molina R.L, en el Municipio de San Isidro, Departamento de Matagalpa, en el I semestre del año 2014.

El propósito fundamental es evaluar la Incidencia de la Gestión en el Área Financiera de la Cooperativa Agropecuaria de Producción Mario Dávila Molina R.L, en el Municipio de San Isidro, Departamento de Matagalpa, en el I semestre del año 2014.

Este trabajo nos permitirá conocer los diferentes tipos de Gestiones Financieras, aplicar los conocimientos adquiridos, y obtener datos que servirán de base para la toma de decisiones que permita el alcance de sus objetivos.

Esta investigación es de gran importancia ya que permite profundizar conocimientos en la temática abordada, mediante los cuales obtendremos resultados que servirán de herramientas para contrarrestar los problemas financieros que presente dicha Cooperativa, los cuales serán útiles para los socios en cuanto a la toma de decisiones.

Esta información servirá como antecedente y fuente de información para la Cooperativa, empresas, instituciones, usuarios, UNAN FAREN Matagalpa, sus estudiantes y docentes y demás personas interesadas en conocer sobre la Gestión en el Área Financiera de las empresas.

III. OBJETIVOS

General:

Evaluar la incidencia de la Gestión en el Área Financiera de la Cooperativa Agropecuaria de Producción Mario Dávila Molina R.L, en el Municipio de San Isidro, Departamento de Matagalpa en el I semestre del año 2014

Específicos:

- 1- Identificar la Gestión Financiera aplicada en la Cooperativa Agropecuaria de Producción Mario Dávila Molina R .L.
- 2- Determinar las funciones y el desempeño del Área Financiera de la Cooperativa Agropecuaria de Producción Mario Dávila Molina R .L.
- 3- Analizar los logros y dificultades en el área Financiera de la Cooperativa Agropecuaria de Producción Mario Dávila Molina R .L.
- 4- Proponer Alternativas de solución a las dificultades encontradas en el Área Financiera de la Cooperativa Agropecuaria de Producción Mario Dávila Molina R.L.

IV. DESARROLLO

4.1 Gestión Financiera

4.1.1 Definición

Se denomina Gestión Financiera (o gestión de movimientos de fondos) a todos los procesos que consisten en conseguir, mantener y utilizar dinero, sea físico (billetes y monedas) o a través de otros instrumentos, como cheque y tarjetas de crédito. La Gestión Financiera es la que se convierte en realidad a la visión y misión en operaciones monetarias. (Abadi, 2007)

La Gestión Financiera es la que conlleva a las empresas a hacer un buen uso de los recursos que posee, ya que les permite tener un control adecuado y ordenado de los ingresos y egresos, dando como resultado beneficios que coadyuven a las necesidades que presentan de manera que les sea factible la realización de dichas gestiones.

En este ámbito la Cooperativa Mario Dávila Molina R.L identifica nuevos fondos con políticas sensibles que garantizan el financiamiento a corto, mediano y largo plazo para aumentar la inversión en las diferentes áreas evitando el financiamiento de intermediación que establece condiciones de comercialización de la cosecha, además mejora sus registros contables para que estos sean aptos en la aplicación de financiamiento, fomenta la credibilidad ante la banca local y nacional, teniendo un sistema contable auditable con los respaldos pertinentes.

4.1.2 Importancia

La Gestión Financiera en una organización es de gran importancia ya que es el área que toma las decisiones en cuanto a inversión, financiamiento y hacia donde se dirigirán las utilidades de la empresa. No solamente hay que tener en cuenta el área contable en una empresa solo por cumplir con la legalidad con los organismos de control, si no también es necesario mirar hacia el futuro económico

de la organización, basados en flujos de los recursos, anticipándose a los acontecimientos y midiendo el riesgo que la empresa puede soportar, todo con el fin de cumplir con los objetivos y metas propuestas. (Sánchez, 2011)

La Gestión Financiera juega un papel importante ya que se considera como una estrategia primordial para que una organización pueda funcionar, además les permite a los dueños y encargados de realizar las Gestiones Financieras conocer en forma permanente los resultados que se van a lograr con la ejecución de las acciones y así puedan adoptar las medidas correctivas para un mejor ajuste.

Para la Cooperativa Mario Dávila Molina R.L, la Gestión Financiera es la base importante para la toma de decisiones de forma objetiva pues de ello depende la información veraz que se aporta para cumplir con sus objetivos, además les permite desarrollar un diagnóstico sobre la situación y perspectivas internas de la sociedad, lo que evidencia que los directivos adopten decisiones oportunas en puntos débiles que han afectado la eficiencia y continúen afectando en un futuro.

4.1.3 Objetivos

A fin de tomar las decisiones adecuadas es necesaria una clara comprensión de los objetivos que se pretende alcanzar, debido a que el objetivo facilita un marco para una óptima toma de decisiones Financieras. Existen a tal efecto dos amplios enfoques.

1. La maximización de beneficios como criterio de decisión.

La racionalidad detrás de la maximización del beneficio como una guía para la toma de decisiones Financiera es simple. El beneficio es un examen de eficiencia económica, facilita un referente para juzgar el rendimiento económico y además conduce a una eficiente asignación de recursos cuando estos tienden a ser dirigidos a usos que son los más deseables en términos de rentabilidad.

2. La maximización de la riqueza como criterio de decisión.

El valor de un activo debería verse en términos del beneficio que puede producir, debe ser juzgado en términos del valor de los beneficios que produce menos el coste de llevarlo a cabo es por ello que al realizar la valoración de una acción Financiera en la empresa debe estimarse de forma precisa de los beneficios asociados con él.

El criterio de maximización de la riqueza es basado en el concepto de los flujos de efectivo generados por la decisión más bien que por el beneficio contable, el cual es la base de medida del beneficio en el caso del criterio de maximización del beneficio. (Gómez, 2012)

Los objetivos para las empresas son la base que deben seguir con eficiencia ya que estos les permiten plantearse metas que sean de beneficios, con el fin de maximizar los recursos que poseen para tomar las decisiones correctas y de esta manera minimizar las obligaciones logrando la permanencia y el crecimiento en el mercado nacional e internacional.

La Cooperativa Mario Dávila Molina R.L, considera que para realizar y alcanzar gestiones financieras deberá plantearse objetivos basados en el criterio de maximizar sus riquezas lo que les permite minimizar las necesidades que presentan y obtener de estos los fines que se han propuesto como asociados.

4.1.4 Función de Gestión

1- La determinación de las necesidades de recursos financieros: planteamiento de las necesidades, descripción de los recursos disponibles, previsión de los recursos liberados y cálculo de las necesidades de la financiación externa.

2- La consecuencia de la financiación según su forma más beneficiosa: teniendo en cuenta los costos, plazos y otras condiciones contractuales, las condiciones fiscales y la estructura financiera de la empresa.

3- La aplicación juiciosa de los recursos financieros, incluyendo los excedentes de tesorería: de manera a obtener una estructura financiera equilibrada y adecuados niveles de eficiencia y rentabilidad.

4- El análisis financiero: incluyendo bien la recolección, bien al estudio de información de manera a obtener repuestas seguras sobre la situación financiera de la empresa.

5- El análisis con respecto a la visibilidad económica y financiera de las inversiones. (Abadi, 2007)

Las Funciones de Gestión Financiera se enlazan al planteamiento y cálculo de las necesidades de la empresa, teniendo en cuenta los costos y plazos de las condiciones físicas y la estructura financiera de la empresa, incluyendo bien el estudio de la información que arrojen los estados financieros de manera a obtener repuestas seguras sobre la situación financiera de la entidad.

Según la Cooperativa Mario Dávila Molina R.L, al no hacer uso de las funciones de Gestiones Financieras esto provoca el desequilibrio total, lo cual arrojará información deficiente y habrá un desaprovechamiento de la tecnología afectando la transparencia en el manejo de los recursos e incrementando la desconfianza en los socios y por ende una deficiencia operativa en el desarrollo empresarial de la cooperativa.

4.1.5 Organización de las Empresas

Es la coordinación de las actividades de todos los individuos que integran una empresa con el propósito de obtener el máximo de aprovechamiento posible de los elementos materiales, técnicos y humanos, en la realización de los fines que la propia empresa persigue. (Gitman, 2007)

Una Organización es un conjunto de las funciones y de las relaciones que determinan formalmente las funciones que cada unidad debe cumplir, siguiendo las directrices de la dirección de la empresa que marcara objetivos definidos.

Para la Cooperativa Mario Dávila Molina R.L, la organización es una entidad gremial asociada de productores agropecuarios, quienes se han unido para explotar la tierra de manera conjunta y a un menor costo la producción, a la vez satisfacer las necesidades de los asociados y de la comunidad.

4.1.5.1 Presidente o Director General

El presidente es el responsable de dirigir las operaciones diarias de la empresa y llevar a cabo las políticas establecidas por la junta directiva. (Gitman, 2007)

Es el que se encarga de velar por el bienestar de la organización, es el responsable de verificar que se cumplan los objetivos planteados por la entidad, así mismo que se cumplan las políticas en base a las leyes por las cuales están reguladas, este está comprometido al buen funcionamiento, desarrollo y sostenibilidad de la empresa.

En la Cooperativa Mario Dávila Molina R.L, el presidente es el encargado de presentar planes, presupuestos, estados financieros, entre otros, a la asamblea general, mediante asambleas ordinarias y extraordinarias para su respectiva aprobación, vela por que se cumplan todas y cada una de las funciones que le corresponden a su cargo. Entre algunas funciones tenemos:

- Preside los actos oficiales de la cooperativa, y tiene la representación legal de la misma.
- Autoriza conjuntamente con el tesorero las inversiones de fondos aprobado por la junta directiva.
- Vela por una buena coordinación de las distintas actividades de la cooperativa para que esta funcione como una entidad.
- Firma junto con el tesorero los cheques que se elaboran por las salidas de dinero por parte de la cooperativa.
- Firma contratos, documentos y correspondencias con diferentes entidades que ameriten de la representación exclusiva de la junta y específicamente del presidente.

- Establece estrategias de venta adecuada de manera que se incrementen las ventas de los productos que oferta la cooperativa.
- Asegura la entrega oportuna de los productos a los socios y clientes de la cooperativa.
- Realiza actividades afines a su cargo que no se encuentren estipuladas anteriormente y que son orientadas por su responsable inmediato.

4.1.5.2 Administrador Financiero

Los administradores financieros administran activamente los asuntos financieros de cualquier tipo de empresa financiera privada o pública, grande o pequeña, lucrativa o sin fines de lucro. Realiza tareas financieras tan diversas como la planificación, la extensión de créditos a clientes, la evaluación de fuertes gastos propuestos y la recaudación de dinero para financiar las operaciones de la empresa. (Gitman, 2007)

El administrador financiero es el que participa de forma activa en el desarrollo económico de la empresa, realiza continuamente el análisis y planificación de sus recursos para poder tomar decisiones de inversión y de financiamiento.

Para la Cooperativa Mario Dávila Molina R.L, el administrador será el responsable ante la asamblea general de ser el órgano director de la Cooperativa garantizando su buena conducción y marcha.

Entre las funciones del administrador tenemos:

- Presenta planes y presupuestos anuales a la asamblea general para su aprobación.
- Elige los diferentes comités de apoyo que considere necesario para la realización de sus funciones (comité de producción, de compras de crédito) etc.
- Determina los sueldos y salarios de los funcionarios y empleados.
- Cumple con los acuerdos tomados por la asamblea general y los hace cumplir al igual que los estatutos y reglamentos internos de la Cooperativa.

- Analiza casos sobre la admisión, exclusión o renuncia de los socios y sobre la devolución de certificados de aportación y los da a conocer a la asamblea general para la toma de decisión definitiva.
- Hace la convocatoria para las asambleas ordinarias y extraordinarias, además prepara los puntos de agendas que en ella se trataran.
- Facilita a los asociados el uso de derechos y vela por el cumplimiento de sus obligaciones con la cooperativa poniendo a su disposición los libros de contabilidad.
- Gestiona, contrata o adquiere los elementos necesarios para los servicios de la cooperativa, ya sean técnicos, económicos o de otra índole, con agencias nacionales e internacionales.
- Reglamenta la inversión de fondos.
- Recibe y revisa mensualmente los estados financieros de la cooperativa para conocer la situación financiera de la misma y proponer soluciones ante posibles dificultades.
- Representa a la Cooperativa ante cualquier organismo que establezca relación con ella.

4.1.5.2 Tesorero

El tesorero es el responsable de administrar las actividades financieras como la planificación financiera, la recaudación de fondos, la toma de decisiones de gastos de capital y la administración del efectivo, crédito, fondo de pensiones y cambios de divisas. (Gitman, 2007)

El tesorero es la persona directamente responsable de la obtención de financiación de las gestiones de cuenta y las relaciones financieras, de lo que realiza un control específico sobre los ingresos y egresos de las actividades que se realizan en la entidad, brindando sobre estos los informes requeridos.

En la Cooperativa el tesorero es la persona elegida por la asamblea de socios para ejecutar los acuerdos de carácter financiero de la asamblea general y del consejo de administración. Entre sus funciones tenemos:

- Firma junto con el presidente los documentos de tipo económico y financiero.
- Informa a la asamblea general de la situación económica y financiera de la Cooperativa.
- Rinde informe de tipo económico que les sean solicitados por los órganos administrativos y fiscales de la Cooperativa.
- Recauda fondos y supervisa que se recauden los ingresos de la cooperativa.
- Apoya las gestiones de cobro por las sumas de dinero que se le adeuden a la Cooperativa.

4.1.5.3 Contador

Universalmente, se conoce como Contador Público, aquel profesional dedicado a aplicar, analizar e interpretar la información contable y financiera de una organización, con la finalidad de diseñar e implementar instrumentos y mecanismos de apoyo a las directivas de la organización en el proceso de toma de decisiones. (Otun, 2014)

Es el responsable de controlar, registrar, clasificar y ordenar las operaciones de carácter financiero que se realizan en la empresa con el fin de proporcionar datos razonables y confiables para garantizar la elaboración correcta de los estados financieros.

En la Cooperativa Mario Dávila Molina R.L, el contador es el responsable ante la gerencia de garantizar el procedimiento oportuno y correcto de todas las operaciones de carácter financiero, presentando los estados financieros razonables, consolidados en concordancia con los principios contables y con las leyes que en el ámbito de control y tributación fiscal tiene vigencia en el país.

Funciones del contador:

- Programa, organiza, dirige, coordina y controla todas las actividades contables que competen a la sección a su cargo.
- Garantiza el registro oportuno de todas las transacciones de carácter financiero avalado con su firma de revisado, la correcta jornalización y suficiencia de la documentación sustentaría.
- Elabora y entrega los estados financieros con sus respectivos anexos garantizando que los mismos reflejen razonablemente la situación financiera a un momento dado. (Balance de situación) y los resultados obtenidos por la Cooperativa en un periodo dado.
- Lleva el registro de control de saldos de las cuentas de bancos con el objetivo de informar a sus responsables inmediato de la situación financiera en un momento dado.
- Efectúa pruebas selectivas de inventario en las bodegas para garantizar su buen funcionamiento.
- Asegura el control y ejecución de la aplicación de la normativa, procedimientos y registros contables financieros definidos por la Cooperativa.

4.1.6 Planeación Estratégica.

Planeación estratégica: es el proceso de seleccionar las metas de la organización, determinar la políticas, estrategias y planes necesarios para alcanzar los objetivos pre establecidos y establecer los métodos, sistemas y controles necesarios para asegurarse de que sean cumplidos acorde con lo planeado. (Berghe, 2010)

La planeación es buscar un equilibrio entre todos los niveles de la empresa, con el objetivo que responda de una manera más equilibrada y eficiente a los retos que implica su base de negocio y el entorno en que esta se encuentra.

La planeación estratégica para la Cooperativa Mario Dávila Molina R.L consiste en formular y proponer alternativas estratégicas de negocio, ya que con esta información la dirección general tomaría la decisión cuando se quiere alcanzar algo en situaciones de incertidumbre o de conflicto, situaciones como la creación o reestructuración de la cooperativa, la identificación y evaluación de programas, proyectos, la formulación de planes operativos y financieros, la implementación de una política, la conquista de un mercado y la resolución de conflicto.

4.1.7 Planeación Financiera

La planeación Financiera es un aspecto importante de las operaciones de la empresa por que proporciona rutas que guían, coordinan y controlan las acciones de la empresa para lograr sus objetivos. (Gitman, 2007)

La planeación Financiera es una técnica que reúne a un conjunto de métodos, instrumentos y objetivos con el fin de establecer en una empresa pronósticos y metas económicas y financieras por alcanzar, tomando en cuenta los medios que se tienen y se requieren para lograrlo, por lo tanto se encarga de aportar una estructura acorde a la base del negocio de la empresa a través de la implementación de una contabilidad analítica y del diseño de los estados financieros. Por medio de esta se pueden cuantificar las propuestas elaboradas y evaluar sus costos.

Para la Cooperativa Mario Molina Dávila R.L, la planeación Financiera permite realizar una proyección sobre los resultados deseados a alcanzar, ya que estudia la relación de proyecciones de venta, ingresos, activos o inversiones y financiamiento, tomando como base estratégica alternativas de producción afín de decidir posteriormente la forma de satisfacer los requerimientos financieros. Por medio de esta planeación la Cooperativa elabora un plan de inversión para las producciones esperadas por ciclos los que son presentados a los acreedores para la obtención de financiamientos (Ver anexo 5 y 6)

4.1.7.1 Planes financieros a corto plazo (operativos)

Los planes financieros a corto plazo (operativos) especifican las acciones financieras a corto plazo y el impacto anticipado de esas acciones. Estos planes abarcan con frecuencia un periodo de 1 a 2 años. Las entradas claves incluyen el pronóstico de ventas y diversas formas de datos operativos y financieros. Las salidas claves incluyen varios presupuestos operativos, el presupuesto de caja y los estados financieros proforma. (Gitman, 2007).

Los planes financieros a corto plazo implican obligaciones menores de 1 a 2 años con el fin de realizar inversiones económicas obteniendo rentabilidad aún menor tiempo posible, el cual permite solventar las obligaciones, y de esta manera obtener acceso pronto de financiamiento.

La Cooperativa Mario Dávila Molina R.L, realiza planes financieros a corto plazo con el fin de obtener resultados para el desarrollo de mejores perspectivas empresariales, para atender el cultivo de arroz en cada ciclo de producción, estos planes son los siguientes: un plan de producción, un rendimiento esperado de la producción y un flujo de caja. (Ver anexo 7 y 8). Estos financiamientos son solventados al final de la cosecha mediante la producción obtenida en granza.

4.1.7.2 Planes financieros a largo plazo

Los planes financieros a largo plazo (estratégicos) establecen las acciones financieras planeadas de una empresa y el impacto anticipado de esas acciones durante periodos que varían de 2 a 10 años. Son comunes los planes estratégicos a cinco años y se revisan a medida que surge nueva información significativa. (Gitman, 2007)

Los planes financieros largo plazo son obligaciones contraídas por la empresa con el fin de obtener un financiamiento que permiten realizar actividades prolongadas por varios años, obteniendo un periodo de gracia que favorece en un momento dado.

La Cooperativa Mario Dávila Molina no realiza planes financieros a largo plazo, ya que su producción requiere de resultados a un menor tiempo posible.

4.1.8 Gestión Estratégica

La Gestión Estratégica es el arte y la ciencia de formular, implementar y evaluar decisiones de diferentes funcionalidades que permitirá a las organizaciones alcanzar sus objetivos. Es el proceso de especificar los objetivos de las organizaciones, desarrollando políticas y planes para alcanzar esos objetivos, y asignando recursos para implementar esas políticas y planes. (Pinzón, 2013)

La Gestión Estratégica es la herramienta fundamental en la Gestión y la administración de la empresa, consiste en la búsqueda deliberada de un plan de acciones que desarrolle la ventaja competitiva de una empresa, de forma que esta logre crecer y expandir su mercado reduciendo la competencia, esto mediante las políticas y planes planteado por la empresa. Es la combinación de actividades funcionales de una organización la cual se plantea lograr los objetivos desarrollados por la sociedad.

Para la Cooperativa Mario Dávila Molina R.L, la Gestión Estratégica les permite identificar los cambios potenciales en las operaciones que producirán resultados satisfactorios para conocer y proyectar los elementos descriptivos y numéricos necesarios para la evaluación futura de la cooperativa. Además que describe cada una de las necesidades de recursos, equipos, materiales que se requieren en la Cooperativa.

4.1.8.1 Estrategia Eficiente

La eficiencia: se fundamenta en la productividad y se conoce como la relación existente entre los recursos y los insumos utilizados frente a los resultados obtenidos, los que debe tener el menos costo en igualdad de condiciones de calidad y oportunidad.

Una Gestión se considera eficiente cuando al evaluarla se comprueba:

- Se midió la productividad administrativa, operativa y financiera en la relación con los recursos utilizados y los servicios prestados o el bien producido.
- Se pudieron valorar los costos y los beneficios a fin de determinar la eficiencia o su rentabilidad con los recursos utilizados.
- Se identificaron los procesos administrativos y operativos utilizados en la transformación de bienes a fin de evaluar los costos incurridos en el proceso productivo.
- Se estableció la adecuada utilización de los recursos en el logro de los objetivos previstos.
- Se determinó la cobertura alcanzada en la producción o prestación de servicios al lograr las metas establecidas al menos costos y adecuada calidad. (Lawrence, 2010)

La estrategia eficiente es la relación entre los recursos utilizados y los logros obtenidos con el mismo, esta se da cuando se usan menos recursos para lograr un mismo objetivo, es decir cuando se logran más objetivos con los mismos o menos recursos.

Para la Cooperativa Mario Dávila Molina R.L, la estrategia eficiente les permite identificar los resultados mediante la producción obtenida en el cultivo de arroz por cada ciclo mediante los recursos utilizados y los servicios prestados o el bien producido, con el fin de determinar la rentabilidad durante la producción.

4.1.8.2 Estrategia Eficaz.

La estrategia eficaz es el logro de un resultado de manera oportuna y que guarda relación con los objetivos y metas planeadas.

Una Gestión se considera eficaz cuando al evaluarla se comprueba que:

- Se hayan cumplido las metas, planes y programas preestablecidos por el ente económico, las que deben estar fundamentadas en las políticas empresariales determinadas en los objetivos básicos y completarlos en la misión de la organización.
- Se hayan determinado el grado de cumplimiento de los resultados alcanzados frente a lo programado.
- Se determinó si el servicio prestado se entregó oportunamente, si se determinó en el tiempo. (Lawrence, 2010)

La eficacia se basa en el nivel de logro, de metas y objetivos planteados, esta consiste en la capacidad para lograr lo que se proponen, la gestión eficaz permite a la empresa cumplir con sus objetivos mediante resultados satisfactorios que permite decidir sobre el cambio de los problemas que se presentan en la entidad.

El empleo de esta estrategia eficaz permite a la Cooperativa Mario Dávila Molina R.L, obtener un rendimiento satisfactorio en la cosecha del cultivo de arroz por ciclo en el tiempo esperado, permitiéndole implementar las posibilidades del éxito futuro de la cooperativa.

4.1.9 Entidades del Sistema Financiero

4.1.9.1 Instituciones financieras

Las instituciones financieras sirven como intermediarios al canalizar los ahorros de los individuos, empresas y gobiernos hacia préstamos o inversiones. Muchas instituciones financieras pagan directa e indirectamente interés sobre fondos depositados a los ahorradores, otras proporcionan servicios a cambio de una comisión. (Castillo, 2010)

Las instituciones financieras son las que ofrecen servicios financieros de ahorro y créditos a individuos, empresas y gobierno con el fin de incrementar su dinero que coadyuva a la implementación de su infraestructura o fines socios económicos.

Para la Cooperativa las Instituciones Financieras sirven como una base de sostenibilidad de los recursos ya que resguardan y respaldan los intereses, a la vez son un medio de ayuda para la solvencia de la empresa. En la actualidad la Cooperativa no adquiere créditos de instituciones financieras.

4.1.9.2 Banco

Institución que realiza labores de intermediación Financiera, recibiendo dinero de unos agentes económicos (depósitos), para darlo en préstamo a otros agentes económicos (crédito) los principales tipos de bancos son: bancos comerciales, bancos de fomento y bancos hipotecarios, cuyas principales operaciones autorizadas son:

- Recibir depósitos en cuenta corriente, a término y de ahorros
- Cobrar deudas y hacer pagos y traspasos
- Comprar y vender letras de cambio y monedas
- Otorgar créditos
- Expedir cartas de crédito
- Recibir bienes muebles en depósito para su custodia
- Tomar prestamos dentro y fuera del país
- Celebrar contratos de apertura de créditos. (Castillo, 2010)
-

El Banco es una empresa financiera que permite captar recursos de las personas o entidades ya sean públicas o privadas, garantizándoles confianza e implementando los intereses de los ahorros, a la vez ofrece financiamientos dependiendo de las necesidades de quien lo solicite.

Para la Cooperativa Mario Dávila Molina R.L, el banco (BANCENTRO) es una fuente de ahorro que le permite el resguardo de sus ingresos mediante depósitos garantizándole intereses, y la seguridad de sus recursos.

4.2 Área financiera

4.2.1 Finanzas

La finanza es la disciplina que mediante el auxilio de otras tales como la contabilidad el derecho y la economía trata de optimizar el manejo de los recursos humanos y materiales de la empresa, de tal suerte que sin comprometer su libre administración y desarrollos futuros, obtenga un beneficio máximo y equilibrado para los dueños o socios, los trabajadores y la sociedad. (Ortega, 2007)

Las Finanzas tratan de la buena administración de los recursos humanos y materiales de la empresa, de tal manera que estudia la necesidad de cómo usarlos y aprovecharlos en el momento adecuado, con el fin de obtener máximos beneficios para la estabilidad, desarrollo y bienestar de la empresa, las finanzas constituyen la actividad económica de la empresa.

Para la Cooperativa Mario Dávila Molina R.L, las Finanzas es la manera más eficaz con la que se consigue retener o saber utilizar el dinero y como distribuirlo para alcanzar los objetivos de la asociación, indica hasta qué punto pueden ser utilizados; conlleva a la obtención de un mayor control sobre las gestiones que se realizan, ayudan a mejorar la planeación de las actividades socioeconómicas a la cual es dirigida, desarrolla la implementación de estrategias para maximizar las utilidades generadas en los periodos y de minimizar las pérdidas derivadas de las malas maniobras.

4.2.2 Importancia

La Importancia de las finanzas consiste en la buena administración financiera, coadyuva a que la compañía alcance sus metas y que compita con mayor éxito en el mercado, de tal forma que supere a posibles competidores. (Ortega, 2007)

Las finanzas cumplen un papel fundamental en la administración de los recursos de las empresas que le permite crecer y competir con mayor éxito en el mercado, de tal forma que supere a posibles competidores, es evidente que las finanzas son la fuente de cómo hacer que las actividades operacionales marchen de manera satisfactoria.

La Cooperativa Mario Dávila Molina R.L, considera que la importancia de las finanzas consiste en la implementación de sus activos y en como minimizar sus obligaciones, obteniendo como resultado la planificación plena y confiable de su economía.

4.2.3 Dificultades Financieras

Las Dificultades Financieras se definen como una necesidad financiera inmediata y grande, esta involucra una escasez de finanzas debido a las diferentes circunstancias que se presentan, como cuando el endeudado no es capaz de hacer los pagos a la deuda, el desempleo y algunas otras causas son las razones por las cuales se dan las dificultades financieras.

Entre los problemas financieros tenemos:

- Recursos financieros limitados
- Alto nivel de endeudamiento
- Cartera vencida
- Cambios en el costo de materia prima
- Bajo nivel de ventas
- Falta de capital para invertir
- Dificultades para adquirir préstamos

- Falta de capital de trabajo. (Erossa, 2008)

Las dificultades financieras se da cuando las empresas ya no pueden enfrentar o atender la totalidad de sus obligaciones, cuando no cuenta con un personal competente y cuando se encuentra en difícil condición de seguir operando. Una vez que se han identificado que las dificultades son evidentes se toman decisiones respecto a tal situación.

Debido a la solidaridad la Cooperativa Mario Dávila Molina R.L, presenta dificultades financieras ya que hace unos años sirvió de fiador para ayudar a otras Cooperativas que se encontraban en riesgo de desaparecer, esto perjudicó a la Cooperativa a no tener acceso a financiamientos con instituciones financieras y son un obstáculo para que los asociados aspiren a realizar grandes inversiones.

4.2.4 Tipos de Financiamientos

El financiamiento es el abastecimiento y uso eficiente del dinero, líneas de crédito y fondos de cualquier clase que se emplean en la realización de un proyecto o en el funcionamiento de una empresa. Es importante mencionar que las fuentes de financiamiento están definidas desde el punto de vista de la empresa. Así tenemos que las fuentes de Financiamientos se clasifican según su procedencia en:

- 1- Fuentes internas
- 2- Fuentes externas. (Erossa, 2008)

4.2.4.1 Financiamiento Interno

Las fuentes internas de financiamiento, son fuentes generadas dentro de la misma empresa como resultado de sus operaciones y promoción dentro de las cuales están:

- Incremento de Pasivos Acumulados
- Utilidades Reinvertida

- Aportaciones de los Socios
- Venta de Activos
- Depreciaciones y Amortizaciones
- Emisión de Acciones. (Erossa, 2008)

El Financiamiento interno consiste en la obtención de recursos para solventar obligaciones que se presentan, el financiamiento interno no es más que aquellos recursos de los asociados que se generan mediante las operaciones que realiza la empresa.

La Cooperativa Mario Dávila Molina R.L, cuenta con Financiamiento Interno, esto son adquiridos mediante los pagos adelantados por la venta del arroz en granza, por cada financiamiento que reciben de la producción destinan un ahorro, la otra parte es destinada para actividades de la cooperativa como; pago de planillas, mantenimiento de maquinarias, gastos de producción entre otras.

4.2.4.2 Financiamiento Externo

Al uso de la fuente externa de financiamiento se le denomina apalancamiento financiero. A mayor apalancamiento, mayor deuda por el contrario, un menor apalancamiento implica menos responsabilidad crediticia. Las fuentes externas de financiamiento son aquellas otorgadas por terceras personas tales como:

- Proveedores
- Anticipo de clientes
- Bancos (créditos, descuento de documentos)
- Acreedores diversos (arrendamiento financiero)
- Público en general (emisión de obligaciones, bonos, etc.)
- Gobierno (fondos de fomento y garantía). (Erossa, 2008)

El Financiamiento Externo es una forma de obtener créditos ya sean emitidos por los bancos o cualquier otra institución financiera, por las cuales las entidades se comprometen a pagar intereses por el monto adquirido a un plazo establecido.

En la actualidad la Cooperativa Mario Dávila Molina R.L no cuenta con financiamiento externo debido a las dificultades que presenta, ya que tiene una deuda que no ha podido solventar.

4.2.5 Estados financieros

Los Estados Financieros tienen como objetivo informar sobre la situación financiera de la empresa a una fecha determinada, sobre los resultados de sus operaciones y sobre el flujo de sus fondos. La información que estos estados financieros brindan permite:

- Evaluar la solvencia y la liquidez de la empresa, así como su capacidad para generar fondos.
- Conocer el origen y las características de sus recursos, para estimar la capacidad financiera de crecimiento.
- Evaluar los resultados financieros de la administración en cuanto a su rentabilidad.
- Tomar decisiones de inversión y crédito lo cual quiere conocer la capacidad de crecimiento de la empresa, su estabilidad y rentabilidad.

Principales Estados Financieros:

- Estado de Pérdidas y Ganancias
- Balance General
- Estado de Patrimonio de los Accionistas
- Estado de Flujo de Efectivo. (Gitman, 2007)

Los Estados Financieros muestran con exactitud la situación real de las empresas de un periodo específico u de otro, son los que ayudan a obtener la información para la toma de decisiones a la hora que esta necesita Financiamiento, ya que son la base para la adquisición de estos.

La Cooperativa Mario Dávila Molina R.L, presenta los siguientes Estados Financieros: Estado de Resultado, Balance General y Flujo de Efectivo, estos son realizados mensualmente debido al sistema contable que utiliza, y los presenta anualmente a la gerencia general para la toma de decisiones.

4.2.5.1 Estado de Pérdidas y Ganancias

Proporciona un resumen financiero de los resultados operativos de la empresa durante un periodo específico, lo más comunes son los estados de pérdidas y ganancias que cubren un periodo de un año que termina en una fecha específica generalmente el 31 de Diciembre del año calendario. (Gitman, 2007)

4.2.5.2 Balance General

Presenta un estado resumido de la situación Financiera de la empresa en un momento específico. Este estado equilibra los activos de la empresa (lo que posee) frente a su financiamiento que puede ser deuda (lo que debe) o patrimonio (lo proporcionado por los propietarios). (Gitman, 2007)

4.2.5.3 Estado de Ganancias Retenidas

Es una forma abreviada del estado del patrimonio de los accionistas. A diferencia del Estado en el Patrimonio de los Accionistas que muestra todas las transacciones de la cuentas patrimoniales que ocurren durante un año específico, el Estado de Ganancias Retenidas reconcilia el ingreso neto ganado durante un año específico, y cualquier dividendo en efectivo pagado, con el cambio en las ganancias retenidas entre el inicio y el fin de ese año. (Gitman, 2007)

4.2.5.4 Estado de Flujo de Efectivo

Es un resumen de los Flujos de Efectivo de un periodo específico. El estado de flujo permite comprender mejor los Flujos operativos de inversión y de Financiamiento de la Empresa, y los reconcilia con los cambios en su efectivo y sus valores negociables durante el periodo. (Gitman, 2007)

El estado de pérdidas y ganancias muestra los efectos de las operaciones de una empresa y su resultado final en un periodo dado, en forma de un beneficio o una pérdida. El balance general muestra de forma clara y específica tanto los activos, las obligaciones y patrimonio de la empresa, el estado de ganancias retenidas muestra todas las transacciones de las cuentas patrimoniales que ocurren durante un año específico. El estado de flujo de efectivo muestra tanto los ingresos, como los egresos de la empresa. Estos son de gran importancia ya que permite predecir las utilidades y dividendos futuros, y son considerados como un punto de partida para la planeación de las operaciones que la empresa realizara.

La Cooperativa Mario Dávila Molina R.L, elabora Estado de Resultado con el fin de determinar las utilidades obtenidas mediante las operaciones realizadas, cada mes encontrando como resultado de las ventas del periodo una pérdida neta, la cual muestra que los costos y gastos son mayores que los ingresos por venta. Modelo de Estado de Resultado. (Ver anexo 9)

En el Balance General la Cooperativa lo realiza con el fin de presentar los activos que posee, sus obligaciones, es decir las deudas adquiridas, y el patrimonio con lo que cuenta. Modeló de Balance General (Ver anexo 10)

Cabe señalar que en busca de incrementar las utilidades y obtener mejores rendimientos en la producción de 140 manzanas de arroz y su debida comercialización fue necesario preparar un análisis de inversión requerida por la cooperativa para producir y generar flujos positivos de efectivo.

Dentro de este marco también se debe considerar si la inversión que se presenta en el estado de flujo de efectivo es lo suficientemente rentable y para tal efecto se implementa el siguiente análisis sobre los indicadores Financieros, la TIR, VAN, R/BC, punto de equilibrio.

4.2.6 Tipos de Análisis Financiero

4.2.6.1 Análisis Horizontal

El método de análisis horizontal consiste en comparar datos analítico de un periodo corriente con cálculos realizados en años anteriores, esta comparación brinda criterios para evaluar la situación de la empresa; mientras mayor sea la serie cronológica comparada, mayor claridad adquiere el analista para evaluar la situación. Una serie de estados puede ser útil para relevar tendencias, sin embargo, es necesario obrar con cautela, pues en los cambios en cualquier partida, antes de enjuiciarla como positiva o negativa, hay que conocer las causas del cambio. (Zeledón, 2010)

4.2.6.2 Análisis Vertical

El método de análisis vertical se emplea para analizar los estados financieros como el Estado de situación y el Estado de Resultado, se hace referencia a la información financiera de un solo periodo contable y pone al descubierto las influencias de una partida en otra. Dicho análisis responde preguntas tales como: ¿Cómo está compuesto cada peso de ventas? (Zeledón, 2010)

Los análisis financiero permiten al administrador financiero una evaluación histórica respecto a los estado Financieros correspondientes a uno o varios periodos, y tener un mayor conocimiento sobre los flujos que se van generando, estas comparaciones permite tomar decisiones para resolver puntos débiles detectados, y hacer proyecciones futuras para la empresa.

El análisis que la Cooperativa Mario Dávila Molina R.L, realiza es el análisis horizontal ya que les interesa comprobar los cambios que se van dando en cada periodo permitiéndoles la evaluación respecto a la situación financiera y así tomar decisiones futuras.

4.2.7 Análisis de las Razones Financieras

Las razones financieras son coeficientes o indicadores que se calculan por diferencia o cociente entre cifras del balance general, estado de resultados o ambos, con el fin de estimar niveles o grados de seguridad o disminución del riesgo de operación de las empresas.

Generalmente se aceptan como estándares de las mismas los promedios de la industria, con el fin de cotejarlas con las razones particulares de una empresa y poder emitir juicios de la razonabilidad de éstas.

Corrientemente se hace su estimación anual utilizando las cifras del Balance General inicial y final de un año calendario, entre los que se ubica el transcurso de un Estado de Resultados.

Los tipos básicos de razones financieras son:

- Razón de liquidez
- Razón de actividad
- Razón de endeudamiento
- Razón de rentabilidad

4.2.7.1 Razón de liquidez

Razones de liquidez o solvencia: Miden la habilidad de la empresa para cumplir sus obligaciones de corto plazo a su vencimiento.

$$\text{Razón Circulante} = \frac{\text{Activo circulante}}{\text{Pasivo circulante}} = \text{veces}$$

La razón circulante indica el grado en el cual los pasivos circulantes quedan cubiertos por los activos circulantes, se espera que se conviertan en efectivo en el futuro cercano. (Zeledón, 2010)

Las Razones Financieras han sido diseñadas para mostrar las relaciones entre estados financieros. La razón de liquidez muestra la relación que existe entre el efectivo de una empresa y sus demás activos circulantes con sus pasivos circulantes.

La Cooperativa Mario Dávila Molina R.L realiza análisis de las razones financieras para determinar las posiciones en que se encuentra encontrando los siguientes con respecto al año 2014.

La solvencia a corto plazo, indica que la entidad no tiene la capacidad de cubrir sus obligaciones inmediatas, ya que posee 0.34 veces menos activos circulantes en relación a las obligaciones.

$$\text{Razón prueba ácida} = \frac{\text{Activo circulante} - \text{Inventario}}{\text{Pasivo Circulante}} = \text{veces}$$

Demuestra el grado de cobertura de las deudas de corto plazo haciendo uso de las disponibilidades, cuentas por cobrar y valores negociables, exceptuando los inventarios o existencias como única fuente de recursos que le quedaría a la empresa para continuar sus operaciones comerciales y tener una oportunidad de prolongar su subsistencia. Se cree aceptable un coeficiente mínimo de "1". (Zeledón, 2010)

Esta razón indica como la empresa puede cubrir sus deudas sin hacer uso del inventario que posee, ya que cada empresa y cada sector económico se comportan de forma diferente y pueden evadir de forma eficientes situaciones de liquidez.

Este ratio financiero revela que la cooperativa no tiene la capacidad de cubrir sus obligaciones inmediatas sin sacrificar sus inventarios ya que tiene menos circulantes, por tanto este ratio financiero muestra que la entidad debe más de lo que tiene en activos realizables y por ende se tendría que incurrir en la venta de sus inventarios para obtener liquidez. No obstante esto llevaría mayor tiempo para cubrir sus deudas.

4.2.7.2 Razón de actividad

Razones de actividad: Miden la velocidad con que diversas cuentas se convierten en ventas o efectivo. Con respecto a las cuentas corrientes, las medidas de liquidez son generalmente inadecuadas, porque las diferencias en la composición de las cuentas corrientes de una empresa afectan de modo significativo su verdadera liquidez. (Zeledón, 2010)

La razón de actividad mide la efectividad con que la empresa está administrando sus activos, esta permite identificar si se requiere solicitar préstamos o capital de otras fuentes para adquirir activos, si se tienen demasiados activos los intereses serán muy altos y si ocurre lo contrario se pierde productividad.

La cooperativa agropecuaria de producción Mario Dávila Molina no hace uso de la razón de actividad.

4.2.7.3 Razón de endeudamiento

Razón de apalancamiento o endeudamiento: Se usan para medir el grado en el cual la empresa está siendo financiada por deudas y recursos propios para generar utilidades. También para estimar la capacidad de pagar el servicio de la deuda y otros compromisos fijos financieros de largo plazo. (Zeledón, 2010)

$$\text{Razón de endeudamiento} = \frac{\text{Pasivos totales}}{\text{Activo totales.}} = \%$$

La razón de endeudamiento mide el porcentaje de fondos proporcionados por los acreedores. Esta indica el monto de dinero de tercero que se emplea para generar utilidades, además se ocupa de las deudas a largo plazo de la empresa pues estas las comprometen a pagar el interés a largo plazo y a devolver finalmente el pago total del capital prestado.

El endeudamiento de la Cooperativa puede ser calculado mediante el siguiente ratio:

$$\text{Razón de endeudamiento} = \frac{\text{Pasivos totales}}{\text{Activo totales}} = \%$$

Este índice interpreta que por cada unidad monetaria invertida en activos de la empresa el 64% ha sido invertido por financiamiento externo. Por consiguiente los acreedores se apropiarían de la empresa en caso de no pagar sus obligaciones, ya que sus deudas son mayores del 50% de sus bienes.

4.2.7.4 Razón de rentabilidad

Razón de rentabilidad: Se calculan en referencia a las ventas o a la inversión. Existen muchas medidas de rentabilidad cada una de las cuales relaciona los rendimientos de la empresa con las ventas, los activos o el capital. (Zeledón, 2010)

La razón de rentabilidad es el resultado de varias políticas y decisiones, muestran los efectos combinados de la liquidez, de la administración de activos y de la administración de las deudas sobre los resultados en operación.

El análisis de las razones financieras es utilizado para analizar, controlar y mejorar las operaciones de la empresa, ya que estas pretenden: la máxima rentabilidad sobre la inversión, el mayor valor agregado por empleado, el mayor nivel de satisfacción para los clientes y consumidores y la mayor participación del

mercado. Hacer uso de las razones financieras requiere una conciencia de los ajustes y deben usarse de manera inteligente, ya que pueden proporcionar indicios muy útiles de las operaciones de la empresa.

En la Cooperativa Mario Dávila Molina R.L, no se utiliza la razón de rentabilidad puesto que no la consideran necesaria.

4.2.8 Funciones por áreas de departamentos

4.2.8.1 Departamento de Administración

El área de administración desarrolla una labor importante para el cumplimiento de los fines y objetivos de la organización, sabiendo que una organización sin ánimo de lucro la atención de los recursos financieros debe ser meramente instrumental. (Chauvel, 2010)

Es el área que dirige, coordina y administra de manera eficiente y eficaz los recursos con que cuenta y satisface de manera oportuna los servicios administrativos que demandan las demás áreas.

El departamento administrativo de la Cooperativa Mario Dávila Molina R.L, es una instancia de apoyo que depende jerárquicamente de la gerencia general y está conformada por las áreas organizativas siguientes: área de contabilidad, área de servicios generales y área de almacén.

El área de contabilidad; es una instancia de apoyo que depende jerárquicamente del departamento administrativo, y está conformado por el personal bajo su responsabilidad.

El área de servicios generales; es el área que brinda servicios de apoyo de mantenimiento, seguridad, compras y suministros, limpieza, reparación e mobiliario y equipos de oficina etc.

El área de almacén; es el área donde se controlan la recepciones, custodias, conservación y suministro de los materiales, insumos y equipos que la cooperativa requiere para el desarrollo de sus actividades.

4.2.8.2 Departamento de Producción

El área de producción también llamada área o departamento de operaciones, manufactura o de ingeniería, es el área o departamento de un negocio que tiene como función principal la transformación de insumos o recursos (energía, información en productos fínanles (bienes o servicios). (Chauvel, 2010)

El área de producción es la que se encarga de implementar, dar seguimiento y controlar las orientaciones técnicas de producción, a fin de prevenir los problemas que inciden en el no cumplimiento de las metas productivas fijada.

El departamento de producción de la Cooperativa Mario Dávila Molina R.L, depende de la gerencia general y metodológicamente del consejo de administración y se divide en área agrícola y área de mecanización, en lo que respecta al área agrícola; cuenta con una área total de 259 manzanas, de los cuales de destinan 140 manzanas para producción de arroz, 109 manzanas en áreas de potreros. La producción de arroz en granza tiene un rendimiento de 80 quintales por manzana, disponibilidad de agua, infraestructura, mano de obra, maquinaria y equipo de trabajo, aunque obsoletos, e insuficientes.

El área de mecanización; tiene la oportunidad de renovación de maquinarias para mejorar el rendimiento productivo así como la creación de sus bancos de germoplasma o semillas básicas permitiendo la especialización de sus recursos humanos, así como la conformación de un técnico de base que permita dar seguimiento oportuno a las actividades productivas de la cooperativa.

4.2.9 Cooperativa

Es una asociación autónoma de personas que se han unido voluntariamente para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes, por medio de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente controlada. (Ley 499, 2005)

Es una reunión voluntaria de personas que se involucran en la creación y formación de una empresa de producción, consumo o crédito de participación libre y democrática sin fines de lucro.

La Cooperativa Mario Dávila Molina R.L, es una organización de personas que han puesto a la disposición sus propios recursos para cubrir y satisfacer sus necesidades, trabajando la tierra y buscando como implementar su capital y es un miembro más de la organización de segundo piso como es la CECOOVASI R.L.

4.2.9.1 Reseña histórica de la Cooperativa.

La Cooperativa Mario Dávila Molina R.L, ubicada en el municipio de San Isidro Departamento de Matagalpa, fue fundada en el año 1990, incorporando a más de 20 familias como socios para trabajar en el cultivo de arroz entre otros rubros. Cuenta con un área de 249 mz de las cuales se destinan 140 mz para producción de arroz y 109 mz en áreas de potrero.

La Cooperativa está organizada de la siguiente manera; Junta de administración, junta de vigilancia, comité de educación y un comité de producción, todos realizan función enmarcada en las responsabilidades de sus cargos.

Se conformó un colectivo en ese mismo año siendo estos un total de 15 personas naturales, que no poseían tierra alguna, se dedicaban a la producción de arroz, pero en tierras alquiladas a los dueños de fincas del municipio, reciben personería jurídica, como una cooperativa de conformidad con las leyes que rigen este tipo de sociedades en Nicaragua, siendo el rector actual la Dirección General de Cooperativas (DIGECOOP), insertada dentro de las estructuras del Ministerio de

Trabajo (MITRAB), ya que con la adquisición de tierras se insertaron nuevos asociados.

La actividad principal de la Cooperativa es la siembra de arroz tecnificado, cosechando todo el año, dividiéndose en dos ciclos productivos, ciclo invierno con apoyo de las lluvias y ciclo verano con riego a base de electricidad, trabajando actualmente con fondos propios, cuenta con cuatro tractores y una cosechadora los que son utilizados para realizar sus labores agrícolas.

Actualmente la cooperativa está representada de manera total y legal por el presidente, quien posee la presentación legal mediante el poder general de administración emitidos por el resto de los miembros asociados. Posee controles internos y condiciones como: libros contables, N° RUC de la Cooperativa, certificación de consejo de administración y junta de vigilancia, escritura de la propiedad, estatutos de la Cooperativa, reglamentos, acta constitutiva de Cooperativa y certificación del personal jurídico.

4.2.9.2 Misión

Es el motivo, propósito, fin o razón de ser de la existencia de la empresa u organización, por que define: 1. Lo que pretende cumplir en su entorno o sistema social en el que actúa. 2. Lo que pretende hacer, 3. El para quien lo va hacer; y es influenciada en momentos concretos como: la historia de la organización, las preferencia de la gerencia y / o de los propietarios, los factores externos o del entorno, los recursos disponibles y sus capacidades distintivas. (Fernández, 2008)

La misión hace énfasis en la actualidad del negocio, esta no solo establece una diferencia clara del negocio actual, sino que también indica hacia donde se dirige la compañía y en que se convertirá en los años próximos.

La Misión de la Cooperativa Mario Dávila Molina R.L, es propiciar un impacto económico, social, tecnológico a través de la producción de arroz para el desarrollo de la Cooperativa MARIO DAVILA MOLINA R.L, favoreciendo la unidad de la cooperativa familiar.

4.2.9.3 Visión

En el mundo empresarial la Misión se define como el camino al cual se dirige la empresa a largo plazo y sirve de rumbo para orientar las decisiones estratégicas de crecimiento junto a la competitividad. (Fernández, 2008)

La visión es el fin de toda organización, se basa en las metas que se proponen las empresas para alcanzar sus propósitos, pretendiendo ser reconocidos a nivel mundial.

La Visión de la Cooperativa Mario Dávila Molina R.L, es ser una Cooperativa con sede propia a nivel local y nacional, equipado para trabajar en rubros diversificados, bien organizados en sus órganos de gestión con un valor agregado de cultivo de arroz para generar el acceso a financiamiento para el desarrollo empresarial de la Cooperativa.

4.2.9.4 Objetivos de la Cooperativa

Los objetivos Generales de la Cooperativa Mario Dávila Molina R.L son:

1. Garantizar una fuente de empleo y que los miembros de la sociedad cooperativa de productores perciban un mejor ingreso de acuerdo a la cantidad y calidad del trabajo.
2. Tratar de localizar fuentes alternas de negocios para poder brindar un valor agregado al desarrollo arrocero, estableciendo alianzas con otras organizaciones similares o empresas dedicadas a esta actividad.
3. Procurar el mejoramiento social, económico y cultural de los miembros integrados dentro de la Cooperativa de productores.

Objetivos Específicos de la Cooperativa

1. Desarrollar programas de desarrollo arrocero con el apoyo de financiamiento de otras organizaciones en Nicaragua dedicadas a esta actividad.

2. Administrar eficientemente y hacer crecer los activos de la Cooperativa dándole la forma empresarial más adecuada.

3. Ampliar las instalaciones existentes de acuerdo a la capacidad de la Cooperativa para mejorar la estructura administrativa.

4. Sostener un mejor ordenamiento legal y de control ante cualquier instancia.

4.2.9.5 Tipos de cooperativas

Las cooperativas se clasifican según la actividad para la que fueron creadas:

Cooperativas de producción y obtención de bienes y servicios: Son agrupaciones de personas, por medios propios que ofrecen algún servicio o producen ciertos artículos (bienes) vendiéndolos directamente, y distribuyéndose las ganancias entre ellos y además aprovechan descuentos y ventajas de comprar en cantidad para ellos mismos. Dentro de este tipo de cooperativa tenemos las siguientes:

-Cooperativa de producción industrial; tiene por objeto transformar la materia prima en bienes que tengan característica para satisfacer alguna necesidad del consumidor.

-Cooperativa de producción agrícola; los afiliados trabajan la tierra, comercializan sus productos, aprovechan descuentos y ventajas de comprar en cantidad entre varios agricultores.

-Cooperativa de producción pesquera; diversas personas interesadas a la actividad pesquera suman esfuerzos para mejorar sus condiciones de producción, potenciando el alcance de su trabajo.

-Cooperativa de producción de servicios; prestar servicios a la comunidad en diversas áreas; como por ejemplo, transporte, recolección de basura,

mantenimiento y reparaciones de diversa índole, entre tantos posibles servicios que se pueden ofrecer.

-Cooperativa de reproducción de especies de animales, cooperativas de producción minera, cooperativa de producción pecuaria, etc. (Cardoza, 2013)

Existen muchos tipos de cooperativas de las cuales cada una tienen sus propias funciones y papel fundamental, estas cooperativas tienen sus fundamentos en la presente (Ley 499) Ley de cooperativas, cada una son regidas y obligadas a brindar la información necesarias al Instituto Nicaragüense de fomento Cooperativo (INFOCOOP).

La Cooperativa Mario Dávila Molina es una cooperativa agropecuaria de producción de arroz, regida por los principios de cooperativismo, es una organización constituida con más de 20 asociados con grandes aspiraciones, la cual tiene como meta crecer como Cooperativa en conjunto empleando otras perspectivas en el área productiva.

4.2.9.6 Estructura Organizacional

Puede ser definida como las distintas maneras en que puede ser dividido el trabajo dentro de una organización para alcanzar luego la coordinación del mismo, orientándolo al logro de los objetivos. (Misad, 2012)

4.2.9.6.1 Organigrama

(Órgano= órgano u organismo + grama = gráfico) es la gráfica que representa la organización de una empresa, ósea su estructura organizacional. Es la gráfica estadística, esto corresponde a la radiografía de la empresa y muestra su esqueleto y su constitución interna, pero no su funcionamiento ni su dinámica. También son herramientas necesarias para llevar a cabo una organización racional. (Misad, 2012)

Un organigrama muestra la estructura de la organización de la empresa, mostrando los distintos niveles jerárquicos en los que debe de existir una razonable distribución de autoridad y responsabilidad.

El organigrama de la Cooperativa Mario Dávila Molina R.L, detalla cada uno de los niveles que proporcionan la fluidez, eficacia, eficiencia y efectividad requerida para el logro de los fines y objetivos que persigue la institución, esta se encuentra estructurada de la siguiente manera: (Ver anexo 9).

- 1- Asamblea general
- 2- Consejo de Administración
- 3- Junta de Vigilancia
- 4- Gerencia General
- 5- Departamento administrativo
 - 5.1- sección de contabilidad
 - 5.2- sección de servicios generales
 - 5.3- sección de bodegas
- 6- Departamento de producción
 - 6.1- sección agrícola
 - 6.2- sección de mecanización.

4.2.10 Base Legal y Fiscal

Según la ley 499 en el CAPÍTULO II (de los socios), particularmente en el ARTO. No 3 PARA SER MIEMBRO DE LA COOPERATIVA ES NECESARIO:

- a) Ser nicaragüense hombre o mujer mayor de 16 años. En el caso que el aspirante a socio sea menor de veintiún (21) años deberá de presentar carta en la que explique que cuenta con la autorización de sus padres para pertenecer a la cooperativa.

- b) Presentar solicitud de ingreso escrita y ser recomendado por dos miembros de la cooperativa.
- c) Saber leer y escribir.
- d) Pasar una prueba de 6 meses como asalariado. La finalidad de esta prueba es para observar si la persona se adapta a las condiciones de trabajo de la cooperativa además de valorar su comportamiento en el trabajo.
- e) Suscribir un certificado de aportación de C\$ 5,000.00 (Cinco Mil Córdobas Netos) y hacer su pago en un período de doce (12) meses.
- f) No se aceptará a nadie con antecedentes delictivos o criminales, en todo caso, presentar record de policía

ARTO. No 4 SERÁN DERECHOS DE LOS SOCIOS LOS SIGUIENTES:

- a) Derecho a un salario de C\$ 150.00 (Ciento Cincuenta Córdobas Netos) por día.
- b) A un anticipo mínimo del 40% sobre futuros excedentes el cual será cancelado cuando la capacidad económica de la cooperativa lo permita.
- c) Participar con voz y votos en las asambleas.
- d) Elegir y ser electos para cargos directivos.
- e) Recibir información económica y social en las asambleas ordinarias y extraordinarias, en forma directa de cada responsable. A estos se les podrá solicitar en primera instancia. Cuando esto fuera denegado se podrá solicitar a la junta de vigilancia la cual podrá dar curso a la solicitud
- f) A recibir excedentes al final del ciclo y una pequeña parte de la producción.
- g) Recibir capacitación de acuerdo a su cargo y responsabilidad.
- h) Recibir ayuda en carácter de préstamo en caso de enfermedad del socio o de sus parientes en primer grado madre, padre, esposa e hijos. Si la enfermedad del socio es grave la cooperativa le otorgará el 60% de sus derechos (planillas y excedentes).

ARTO. No 5 DE LOS BENEFICIARIOS DEL SOCIO.

En caso de muerte del asociado el beneficiario definido por él mismo tendrá derecho a:

- a) Integrarse como socio de la cooperativa siempre y cuando cumpla con los requisitos antes señalados.
- b) A la cancelación de las aportaciones del socio previo convenio entre el beneficiario y la cooperativa. En todo caso la cancelación de las aportaciones no podrán hacerse más allá de ciento ochenta (180) días después.

Cuando los beneficiarios retiren las aportaciones del socio, estos perderán todo el derecho en la cooperativa y dejarán de considerarse beneficiarios, estos beneficiarios serán definidos en vida por el socio.

ARTO. No 6 SERAN DEBERES DE LOS MIEMBROS LOS SIGUIENTES:

- a) Cumplir con el horario de entrada al trabajo que será a las 6:00 a.m. pasando asistencia a las 6:30 a.m.
- b) Cumplir con la jornada y el horario de trabajo que será de 6 horas, de las 6: a.m. a las 12: p.m.

Este horario no deberá aplicarse cuando el trabajo sea por tarea, estas tareas deberán ser supervisadas por el responsable de producción o la persona que este delegue.

- c) Asistir a las asambleas y demás convocatorias en el lugar y la hora señalada previo aviso verbal o escrito.

CAPÍTULO III (RÉGIMEN ADMINISTRATIVO)

ASAMBLEA GENERAL

ARTO. No 8 La máxima autoridad es la Asamblea General la cual estará integrada por la reunión de todos los miembros previa convocatoria. Su funcionamiento está regulado por los estatutos.

ARTO. No 9 La Asamblea General podrá reunirse de forma ordinaria o extraordinaria. Las reuniones serán mensuales y la convocatoria la hará la Junta Directiva.

En las reuniones deberá existir orden donde los socios deberán poner atención al expositor y el que ocasionare desorden estará sujeto a 1 día de sanción sin goce de anticipo ni excedentes.

ARTO. No 12 El quórum será del 60% de los asociados.

ARTO. No 13 La toma de acuerdo se hará con el voto favorable de la mayoría simple para las asambleas ordinarias y del 75 % de los votos para las asambleas extraordinarias.

ARTO. No 14 Se levantará el acta de cada asamblea, debiendo llevarse el libro de actas que estará a cargo del secretario.

ARTO. No 15 DE LAS ATRIBUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL.

Serán atribuciones de la asamblea general las siguientes:

- Conocer y decidir sobre la aceptación de cualquier socio.
- Conocer informaciones socioeconómicas de la junta directiva.

- Conocer y decidir sobre los planes, presupuestos y pronósticos de producción de la cooperativa.
- Elegir y remover a los miembros de la junta directiva cuando estos no estén cumpliendo con sus obligaciones.
- Conocer y decidir sobre contratos y financiamientos.
- Conocer y decidir sobre funciones y responsabilidades de los socios.
- Decidir sobre la integración, disolución y liquidación de la cooperativa.

JUNTA DE VIGILANCIA

ARTO. No 16 La junta de vigilancia será el órgano fiscalizador que garantice el correcto desenvolvimiento de la cooperativa y será electo por la asamblea general estableciendo en su seno los cargos.

ARTO. No 17 SERÁN ATRIBUCIONES DE LA JUNTA DE VIGILANCIA LAS SIGUIENTES:

- Velar por que se cumplan los estatutos, reglamentos y principios de la cooperativa.
- Para ello deberá impulsar el estudio sistemático de los mismos.
- Supervisar el manejo del presupuesto de la cooperativa. Para ello podrá solicitar al presidente de la junta directiva, que oriente a sus subordinados la presentación de la documentación que les sea requerida.
- Conocer y gestionar cualquier reclamo de los miembros ante la junta directiva.
- Formular enmiendas ante disposiciones de la junta directiva para dilucidarlos fundamentalmente en la asamblea general.

CAPÍTULO IV DEL RÉGIMEN ECONÓMICO

ARTO. No 25 El patrimonio de la cooperativa será irrepartible e indivisible y estará conformado por:

- La infraestructura e instalaciones.
- La maquinaria, equipos y terrenos.
- Capitalización de intereses y excedentes.
- Las aportaciones de los socios ya sean ordinarias o extraordinarias.

CAPÍTULO V DE LA FUSIÓN E INTEGRACIÓN.

ARTO. No 31 La cooperativa podrá fusionarse con otra cooperativa adquiriendo una sola personería jurídica y un nombre nuevo o el de una de las cooperativas fusionadas.

ARTO. No 32 Al fusionarse las cooperativas se consolidará un solo activo y pasivo de las cooperativas fusionantes.

ARTO. No 33 La cooperativa podrá asociarse con otras cooperativas o integrarse en un organismo cooperativo de segundo grado conservando su personería jurídica con el fin de operar en conjunto como empresa que proporcione los servicios que la cooperativa no puede prestarse de forma individual.

CAPÍTULO VI DE LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN.

ARTO. No 34 La cooperativa podrá disolverse por acuerdo de la Asamblea General con por lo menos el voto del setenta y cinco por ciento (75%) de los asociados.

ARTO. No 35 La cooperativa podrá disolverse por cualquiera de las causas siguientes:

- Por reducción del número de asociados por debajo del mínimo legal.
- Por fusión o incorporación con otra cooperativa.
- Por la pérdida total de capital y del fondo de reserva.
- Extinción total del patrimonio.
- Por incapacidad, imposibilidad o negativa de cumplir el objetivo socio económico para la cual fue creada.
- Por utilizar medios contrarios a la ley, reglamento, estatutos y su reglamento y a los principios del cooperativismo.

ARTO. No 36 El acta de disolución de la cooperativa deberá ser inscrita en el Registro Nacional de Cooperativas del Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa. (Fenacoop, 2013)

De acuerdo a la presente ley 499, (Ley General de Cooperativas), estas están reguladas por el Instituto Nicaragüense de Fomento Cooperativo, quien fiscaliza las diferentes actividades como certificación de asociados, nuevas direcciones, elecciones de consejo administrativo, etc., está exenta del impuesto de bienes inmuebles y del impuesto sobre la renta, pero está en la obligación de retener el 2% del impuesto sobre la renta y hacer la respectiva declaración en la administración de renta.

La presente ley para los asociados fundadores establece en el artículo 23, en el inciso a) cada socio al incorporarse a la cooperativa, deberá pagar por lo menos el valor de un certificado de aportación. El estatuto normara la forma de pago del restante, su valor y los periodos de tiempo a pagarse.

La ley establece que las cooperativas tendrán ejercicios anuales que se cerraran de acuerdo al año fiscal. Al término de cada ejercicio se cortaran las cuentas y se

elaborara el balance, el inventario y el estado de resultado, las cooperativas llevaran su contabilidad y para tal fin contarán con los libros respectivos, los que deberán ser autorizados por el Registro Nacional de cooperativas.

A la fecha del cierre del ejercicio, el consejo de administración presentara un informe sobre la gestión realizada, que junto con el estado financiero y el informe de la junta de vigilancia, serán sometidos a la Asamblea General de Asociados para su aprobación de dichos informes y estados financieros se emitirá una copia a la Autoridad de Aplicación.

El excedente del ejercicio será sobrante del producto de las operaciones totales de la cooperativa, deducidos los gastos generales, las depreciaciones, las reservas y los intereses si los hubiese, si del ejercicio resultaren excedentes, estos se aplicaran para las siguientes reservas:

- a)- Diez por ciento (10%) mínimo, para la creación o incremento de la reserva legal, la que cubrirá o amortizará las pérdidas que pudieran producirse en ejercicios económicos posteriores.
- b)- Diez por ciento mínimos para la creación e incremento del fondo de educación, que se aplicara para el fomento de la formación cooperativista en el modo que establezca el Estatuto. Este fondo es inembargable.
- c)- Diez por ciento (10%), mínimo para el fondo de reinversión de la cooperativa.
- d)- Dos por ciento (2%), como aportación de las cooperativas a la autoridad de aplicación, los que serán destinados, preferentemente, a los programas de capacitación que ejecute.

La Cooperativa Agropecuaria de producción Mario Dávila Molina R.L, va de la mano de la ley 499, resguardando y aplicando al paso sus artículos a como están plasmados en ella, ya que sin ellas será imposible la operación las actividades que realiza cumpliendo con sus reglamentos y atendiendo a los principios de cooperativismo, la cual se ha dictado para el bien común de las cooperativas, así

como también para regular la efectividad de los bienes de los asociados, esta ley ha sido creada para dirigir y tener un mejor ordenamiento de las actividades que cada cooperativa realiza de acuerdo a la funciones a las que se dedican atendiendo también los reglamentos y los principios que en esta ley 499 se han plasmado.

4.3 Matriz de Resultado

Logros	Dificultades	Alternativas de Solución
Realiza gestiones y coordinaciones de proyectos para el desarrollo cooperativo.	Débil seguimiento a las finanzas	Contratar servicio de especialistas para capacitar a los socios sobre los recursos financieros.
Cuenta con financiamiento a corto plazo para atender la demanda del cultivo del arroz.	No están en capacidad de adquirir financiamiento a largo plazo.	Administrar bien sus recursos para solventar las deudas, y resguardar sus activos ante cualquier problema financiero.
Cuenta con un organigrama bien estructurado.	No existe una buena comunicación entre asociados.	Realizar talleres de resolución de conflictos, autoestima y liderazgo entre socios.
Implementa una mejor asistencia técnica en la producción de arroz.	Bajo rendimiento del cultivo.	Implementar prácticas agronómicas eficientes en base a la asistencia técnica.
Cuenta con un sistema contable (NACCSA), auditable con los respaldos pertinentes.	El sistema contable (NACCSA) no genera los estados financieros anualmente.	Actualizar el sistema contable.

V. CONCLUSIONES

- 1- En la Cooperativa Mario Dávila Molina existe un débil seguimiento a las Finanzas, provocando un alto endeudamiento a largo plazo, lo cual no permite realizar gestiones respecto a grandes inversiones.
- 2- Cuenta con un organigrama bien establecido mostrando los niveles que competen a cada área.
- 3- Realiza Gestiones y coordinaciones de proyecto para el desarrollo Cooperativo, el cual permite el exceso a seguir operando a pesar de la dificultades.
- 4- Obtiene financiamiento a través de agricultores de la zona durante la producción en proceso.

VI. BIBLIOGRAFIA

- Abadi. (17 de junio de 2007). Gestion Financiera. (M. G. Bartelt, Ed.) *Tecnologia de gestión-polimodal*.
- Berghe, E. (2010). *gestion y gerencia empresarial* (segunda ed.). bogota, colombia.
- Cardoza, L. Z. (28 de abril de 2013). tipos de cooperativas. (l. z. cardoza, Recopilador) matagalpa, nicaragua.
- Castillo, J. A. (2 de diciembre de 2010). *blogspot.com retos dela gestion financiera*. Recuperado el 18 de noviembre de 2014, de <http://jagueca.blogspot.com/2010/12>
- Chauvel, L. y. (2010). *administracion de la produccion*. mexico: interamericano.
- Erossa. (10 de noviembre de 2008). fuentes de financiamiento a mediano y largo plazoy su costo. *proyecto de inversion e ingenieria*. salamanca, españa.
- Fenacoop. (19 de Junio de 2013). www.fenacoop.org.ni/index.php/repository/func-stardown/131/. (FENACOO, Ed.) Recuperado el 20 de noviembre de 2014, de www.fenacoop.org.ni/index.php/repository/func-stardown/131/: www.fenacoop.org.ni/index.php/repository/func-stardown/131/
- Fernández, J. C. (12 de octubre de 2008). mision y vision. *estrategia financiera para el exito de los negocios*.
- Gitman. (2007). *Principios de Administracion Financiera* (decimo primera ed.). (P. E. economia, Ed.) Mexico.
- Gómez, G. E. (2012). *gestiopolis.com*. Recuperado el 10 de octubre de 2014, de [gestiopolis.com: http://www.gestiopolis.com/canales/financiera/articulos/22/gesfra.htm](http://www.gestiopolis.com/canales/financiera/articulos/22/gesfra.htm)
- Lawrence. (15 de octubre de 2010). *Estrategia Eficiente y Eficaz*. (c. d. Nicaragua, Ed.)
- Ley 499. (2005). concepto de cooperativa. (G. d. Oficial, Ed.) *Diario Oficial*. doi:Publicada en la gaceta numero 17 del 25 de enero del 2005

- Misad, M. (23 de agosto de 2012). estructura organizacional-organigramas. *estructura organizacional-organigramas*.
- Ortega, A. (2007). *Introduccion a la Finanzas* (Primera Edición ed.). Mexico.
- Otun, D. d. (01 de Marzo de 2014). *El diario de Otun*. Recuperado el 29 de Noviembre de 2014, de <http://www.eldiario.com.co/seccion/ESPECIALES/el-arte-del-contador1402.html>
- Pinzón, F. M. (15 de Octubre de 2013). Gestion Estrategica bajo el enfoque de calidad total.
- Sánchez, J. H. (julio- septiembre de 2011). Importancia de la gestion financiera. *El buzón de pacioli*, 73. Obtenido de <http://gestionfinancierauean2011.blogspot.mx/grupogfd>.
- Zeledón, A. (22 de Abril de 2010). Analisis Financieros. *folleto recopilado, UNAN FAREM, Matagalpa*. (A. Zeledón, Recopilador) Nicaragua.

VII. ANEXOS

ANEXO 1

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLE	SUB VARIABLE	DEFINICIÓN	INDICADOR	PREGUNTA	INSTRUMENTO	APLICADO A:
Gestión Financiera		Consiste en administrar los recursos que se tienen en una empresa para asegurar que será suficiente para cubrir los gastos de una empresa.	Planeación	<p>¿Cree usted que es importante la gestión Financiera de la empresa?</p> <p>¿Se hace un estudio de factibilidad antes de cualquier inversión?</p> <p>¿Cómo y en qué momento accede a realizar gestiones financieras para adquirir recursos?</p> <p>¿Cuenta con un plan de control para resguardar los recursos adquiridos?</p> <p>¿Considera que el uso de las Finanzas es importante para la toma de decisiones en cuanto a los recursos que se emplean?</p> <p>¿Qué tipo de gestiones realizan?</p> <p>¿Las Gestiones que han realizado les han garantizado perspectivas de aumento a sus niveles productivos?</p> <p>¿Establece convenios con entes externos para el fortalecimiento de la cooperativa?</p>	Entrevista	Administrador Financiero.

Área Financiera	Finanzas	Está constituida por un conjunto de actividades tendientes a lograr los objetivos de custodiar e invertir los valores y recursos de una empresa, a mantener los sistemas de información adecuados para el control de activos y operaciones de dicha empresa y a proteger el capital invertido.	Financiamiento	<p>¿Cuenta la cooperativa con recursos propios?</p> <p>¿Las actividades que realiza la cooperativa son valuadas para atender financiamiento?</p> <p>¿Tiene capacidad la empresa para adquirir financiamiento?</p> <p>¿Los Financiamientos que requieren son a corto o a largo plazo?</p>	Entrevista	Contador
			Dificultades	<p>¿Cuáles son los principales valores que obstaculizan el éxito de la empresa?</p> <p>¿Ha tenido atraso en el endeudamiento? Que tipos de endeudamiento?</p> <p>¿A qué se deben estas dificultades?</p>	entrevista	contador
			Estados Financieros	<p>¿Qué estados financieros elaboran, cada cuanto los realizan?</p> <p>¿En base a que normas presentan los estados financieros?</p>	entrevista	contador

	Cooperativa	Es una asociación de personas que se han unido para satisfacer sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales por medio de una empresa que se posee en conjunto y se controla democráticamente.	Organización	<p>¿Cuándo y cómo surge esta sociedad?</p> <p>¿Cuál es la actividad de la cooperativa?</p> <p>¿En base a que se encuentra organizada la cooperativa?</p> <p>¿La cooperativa se encuentra organizada según su estructura funcional?</p> <p>¿En cuántas áreas está dividida la cooperativa? Con que frecuencia estas son supervisadas?</p> <p>¿Tienen carta de exoneración?</p> <p>¿Qué obligaciones tributarias tiene la Cooperativa?</p>	-Presidente -Contador	Contador
--	-------------	---	--------------	--	--------------------------	----------

ANEXO 2

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA, MANAGUA
UNAN- FAREN MATAGALPA



ENTREVISTA

Dirigida a: Administrador Financiero

Somos estudiante de V año de la carrera de contaduría pública y finanzas del turno sabatino. El objetivo de la presente entrevista es Evaluar la incidencia de la Gestión en el Área Financiera de la Empresa Cooperativa Agropecuaria de Producción Mario Dávila Molina RL. En el Municipio de San Isidro, Departamento de Matagalpa.

DATOS GENERALES:

Lugar: _____

Fecha: _____

Hora: _____

Entrevistador: _____

1. ¿Cree usted que es importante la Gestión Financiera de la empresa?
2. ¿Se hace un estudio de factibilidad antes de cualquier inversión?
3. ¿Cómo y en qué momento accede a realizar gestiones financieras para adquirir recursos?
4. ¿Cuenta con un plan de control para resguardar los recursos adquiridos?
5. ¿Considera que el uso de las Finanzas es importante para la toma de decisiones en cuanto a los recursos que se emplean?
6. ¿Qué tipo de gestiones realizan?

7. ¿Las Gestiones que han realizado les han garantizado perspectivas de aumento a sus niveles productivos?

8. ¿Establece convenios con entes externos para el fortalecimiento de la cooperativa?

ANEXO 3

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA, MANAGUA UNAN- FAREN MATAGALPA



ENTREVISTA

Dirigida a: Contador

Somos estudiante de V año de la carrera de contaduría pública y finanzas del turno sabatino. El objetivo de la presente entrevista es Evaluar la incidencia de la Gestión en el Área Financiera de la Empresa Cooperativa Agropecuaria de Producción Mario Dávila Molina RL. En el Municipio de San Isidro, Departamento de Matagalpa.

DATOS GENERALES:

Lugar: _____

Fecha: _____

Hora: _____

Entrevistador: _____

1. ¿Cuenta la cooperativa con recursos propios?
2. ¿Las actividades que realiza la cooperativa son valuadas para atender financiamiento?
3. ¿Tiene capacidad la empresa para adquirir financiamiento?
4. ¿Los Financiamientos que requieren son a corto o a largo plazo?
5. ¿Cuáles son los principales valores que obstaculizan el éxito de la empresa?
6. ¿Ha tenido atraso en el endeudamiento? Que tipos de endeudamiento?
7. ¿A qué se deben estas dificultades?

8. ¿Qué estados financieros elaboran, cada cuanto los realizan?
9. ¿En base a que normas presentan los estados financieros?
10. ¿Cuándo y cómo surge esta sociedad?
11. ¿Cuál es la actividad de la cooperativa?
12. ¿En base a que se encuentra organizada la cooperativa?
13. ¿La cooperativa se encuentra organizada según su estructura funcional?
14. ¿En cuántas áreas está dividida la cooperativa? Con que frecuencia estas son supervisadas?
15. ¿Tienen carta de exoneración?
16. ¿Qué obligaciones tributarias tiene la empresa?

ANEXO 4

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA, MANAGUA UNAN- FAREN MATAGALPA



ENTREVISTA

Dirigida a: Presidente

Somos estudiante de V año de la carrera de contaduría pública y finanzas del turno sabatino. El objetivo de la presente entrevista es Evaluar la incidencia de la Gestión en el Área Financiera de la Empresa Cooperativa Agropecuaria de Producción Mario Dávila Molina RL. En el Municipio de San Isidro, Departamento de Matagalpa.

DATOS GENERALES:

Lugar: _____

Fecha: _____

Hora: _____

Entrevistador: _____

1. ¿Cuándo y cómo surge esta sociedad?
2. ¿Cuál es la actividad de la cooperativa?
3. ¿En base a que se encuentra organizada la cooperativa?
4. ¿La cooperativa se encuentra organizada según su estructura funcional?
5. ¿En cuántas áreas está dividida la cooperativa? Con que frecuencia estas son supervisadas?
6. ¿Tienen carta de exoneración?
7. ¿Qué obligaciones tributarias tiene la empresa?

ANEXO 5
Cooperativa Agropecuaria de Producción
Mario Dávila Molina R.L.
San Isidro-Matagalpa
Plan de Inversión
Expresado En Córdoba

FLUJO DE CAJA	LOTE # 1	LOTE # 2	LOTE # 3	LOTE # 4	LOTE # 5	LOTE # 6	LOTE # 7	LOTE # 8	TOTAL
Total Mnz. A sembrar	18	20	17	14	20	25	12	12	138
Rendimiento por manzana	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Total Rend por Manzana	1800	2000	1700	1400	2000	2500	1200	1200	13800
Precio por Quintal	C\$ 395,00								
Total Venta	C\$ 711.000,00	C\$ 790.000,00	C\$ 671.500,00	C\$ 553.000,00	C\$ 790.000,00	C\$ 987.500,00	C\$ 474.000,00	C\$ 474.000,00	C\$ 5.451.000,00
N° de lote	1	2	3	4	5	6	7	8	TOTAL
N° de Manzana	18	20	17	14	20	25	12	12	138
DESCRIPCIÓN									TOTAL
Preparación de Tierra	47.700,00	53.000,00	45.050,00	37.100,00	53.000,00	66.250,00	31.800,00	31.800,00	365.700,00
Semilla	33.696,00	37.440,00	31.824,00	26.208,00	37.440,00	46.800,00	22.464,00	22.464,00	258.336,00
Fertilizante Base	24.372,00	27.080,00	23.018,00	18.956,00	27.080,00	33.850,00	16.248,00	16.248,00	186.852,00
Urea 46%	50.220,00	55.800,00	47.430,00	39.060,00	55.800,00	69.750,00	33.480,00	33.480,00	385.020,00
Muriato de Potasio	14.040,00	15.600,00	13.260,00	10.920,00	15.600,00	19.500,00	9.360,00	9.360,00	107.640,00
Herbicida	29.880,00	33.200,00	28.220,00	23.240,00	33.200,00	41.500,00	19.920,00	19.920,00	229.080,00
Fungicida	9.900,00	11.000,00	9.350,00	7.700,00	11.000,00	13.750,00	6.600,00	6.600,00	75.900,00
Insecticida	6.300,00	7.000,00	5.950,00	4.900,00	7.000,00	8.750,00	4.200,00	4.200,00	48.300,00
Mano de Obra	45.000,00	50.000,00	42.500,00	35.000,00	50.000,00	62.500,00	30.000,00	30.000,00	345.000,00
Fumigación	26.352,00	29.280,00	24.888,00	20.496,00	29.280,00	36.600,00	17.568,00	17.568,00	202.032,00
Energía Eléctrica	100.000,00	111.111,00	94.444,35	77.777,70	111.111,00	138.888,75	66.666,60	66.666,60	766.666,00
Cohetes	4.500,00	5.000,00	4.250,00	3.500,00	5.000,00	6.250,00	3.000,00	3.000,00	34.500,00
Recolección	56.160,00	62.400,00	53.040,00	43.680,00	62.400,00	78.000,00	37.440,00	37.440,00	430.560,00
Gastos Financieros	20.165,40	22.406,00	19.045,10	15.684,20	22.406,00	28.007,50	13.443,60	13.443,60	154.601,40
Total Egresos	C\$ 468.285,40	C\$ 520.317,00	C\$ 442.269,45	C\$ 364.221,90	C\$ 520.317,00	C\$ 650.396,25	C\$ 312.190,20	C\$ 312.190,20	C\$ 3.590.187,40
Costos por Manzana	C\$ 26.015,86	C\$ 26.015,85							
total Exedente	C\$ 242.714,60	C\$ 269.683,00	C\$ 229.230,55	C\$ 188.778,10	C\$ 269.683,00	C\$ 337.103,75	C\$ 161.809,80	C\$ 161.809,80	C\$ 1.860.812,60

Observación: primer ciclo de producción del año 2014. Ciclo invierno

ANEXO 6
Cooperativa Agropecuaria de Producción
Mario Dávila Molina, R.L.
San Isidro- Matagalpa
Plan de Inversión
Expresado en Córdoba

FLUJO DE CAJA	LOTE # 1	LOTE # 2	LOTE # 3	LOTE # 4	LOTE # 5	LOTE # 6	LOTE # 7	LOTE # 8	TOTAL
Total Mnz. A sembrar	18	20	17	14	20	25	12	12	138
Rendimiento por manzana	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Total Rend por Manzana	1800	2000	1700	1400	2000	2500	1200	1200	13800
Precio por Quintal	C\$ 395,00								
Total Venta	C\$ 711.000,00	C\$ 790.000,00	C\$ 671.500,00	C\$ 553.000,00	C\$ 790.000,00	C\$ 987.500,00	C\$ 474.000,00	C\$ 474.000,00	C\$ 5.451.000,00
N° de lote	1	2	3	4	5	6	7	8	TOTAL
N° de Manzana	18	20	17	14	20	25	12	12	138
DESCRIPCIÓN									TOTAL
Preparación de Tierra	47.700,00	53.000,00	45.050,00	37.100,00	53.000,00	66.250,00	31.800,00	31.800,00	365.700,00
Semilla	33.696,00	37.440,00	31.824,00	26.208,00	37.440,00	46.800,00	22.464,00	22.464,00	258.336,00
Fertilizante Base	24.372,00	27.080,00	23.018,00	18.956,00	27.080,00	33.850,00	16.248,00	16.248,00	186.852,00
Urea 46%	50.220,00	55.800,00	47.430,00	39.060,00	55.800,00	69.750,00	33.480,00	33.480,00	385.020,00
Muriato de Potasio	14.040,00	15.600,00	13.260,00	10.920,00	15.600,00	19.500,00	9.360,00	9.360,00	107.640,00
Herbicida	29.880,00	33.200,00	28.220,00	23.240,00	33.200,00	41.500,00	19.920,00	19.920,00	229.080,00
Fungicida	9.900,00	11.000,00	9.350,00	7.700,00	11.000,00	13.750,00	6.600,00	6.600,00	75.900,00
Insecticida	6.300,00	7.000,00	5.950,00	4.900,00	7.000,00	8.750,00	4.200,00	4.200,00	48.300,00
Mano de Obra	45.000,00	50.000,00	42.500,00	35.000,00	50.000,00	62.500,00	30.000,00	30.000,00	345.000,00
Fumigación	26.352,00	29.280,00	24.888,00	20.496,00	29.280,00	36.600,00	17.568,00	17.568,00	202.032,00
Energía Eléctrica	117.000,00	130.000,00	110.500,00	91.000,00	130.000,00	162.500,00	78.000,00	78.000,00	897.000,00
Cohetes	4.500,00	5.000,00	4.250,00	3.500,00	5.000,00	6.250,00	3.000,00	3.000,00	34.500,00
Recolección	56.160,00	62.400,00	53.040,00	43.680,00	62.400,00	78.000,00	37.440,00	37.440,00	430.560,00
Gastos Financieros	20.165,40	22.406,00	19.045,10	15.684,20	22.406,00	28.007,50	13.443,60	13.443,60	154.601,40
Total Egresos	C\$ 485.285,40	C\$ 539.206,00	C\$ 458.325,10	C\$ 377.444,20	C\$ 539.206,00	C\$ 674.007,50	C\$ 323.523,60	C\$ 323.523,60	C\$ 3.720.521,40
Costos por Manzana	C\$ 26.960,30								
total Exedente	C\$ 225.714,60	C\$ 250.794,00	C\$ 213.174,90	C\$ 175.555,80	C\$ 250.794,00	C\$ 313.492,50	C\$ 150.476,40	C\$ 150.476,40	C\$ 1.730.478,60

Observación: segundo ciclo de producción del año 2014. Ciclo verano.

ANEXO 7

COOPERATIVA AGROPECUARIA DE PRODUCCIÓN						
MARIO DÁVILA MOLINA, R.L.						
PLAN DE PRODUCCIÓN						
CONCEPTO	CICLO 2012 / 2013		CICLO 2013 / 2014		CICLO 2014 / 2015	
	INVIERNO	VERANO	INVIERNO	VERANO	INVIERNO	VERANO
ÁREA PARA SIEMBRA (MZS)	138,00	138,00	138,00	138,00	138,00	138,00
RENDIMIENTO POR MANZANA	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
PRODUCCIÓN TOTAL (QQs)	13.800,00	13.800,00	13.800,00	13.800,00	13.800,00	13.800,00
PRECIO DE VENTA POR QQ. (C\$)	595,00	595,00	415,00	415,00	415,00	415,00
VALOR BRUTO DE LA PRODUCCIÓN	5.451.000,00	5.451.000,00	5.727.000,00	5.727.000,00	6.003.000,00	6.003.000,00
COSTO DE PRODUCCIÓN	3.435.586,00	3.435.586,00	3.814.182,00	3.827.982,00	4.039.122,00	4.073.622,00
UTILIDAD BRUTA	2.015.414,00	1.885.080,00	1.912.818,00	1.899.018,00	1.963.878,00	1.929.378,00
GASTO FINANCIERO	154.601,40	154.601,40	171.638,88	172.259,88	182.771,34	183.313,68
UTILIDAD NETA	C\$ 1.860.812,60	C\$ 1.730.478,60	C\$ 1.741.179,12	C\$ 1.726.758,12	C\$ 1.781.106,66	C\$ 1.746.064,32

ANEXO 8

COOPERATIVA AGROPECUARIA DE PRODUCCIÓN
 "MARIO DÁVILA MOLINA, R.L.
 RENDIMIENTO ESPERADO EN GRANZA HÚMEDA E INGRESOS EN DINERO POR CICLO
 CICLO INVIERNO 2013-2014

LOTE #	MANZANAS	nov-13	dic-13	ene-14	TOTAL QQ	TOTAL C\$
3	17	1.360,00			1360 QQ	476.000,00
2	20	1.600,00			1600 QQ	560.000,00
7	12		960,00		960 QQ	336.000,00
8	10		800,00		800 QQ	280.000,00
6	25		2.000,00		2000 QQ	700.000,00
1	18		1.440,00		1440 QQ	504.000,00
4	8			640,00	640 QQ	224.000,00
5	0			—		—
TOTAL	110 Mz	2.960,00	5.200,00	640,00	8800 QQ	C\$ 3.080.000,00

ANEXO 9

COOPERATIVA AGROPECUARI DE PRODUCCIÓN
MARIO DÁVILA MOLINA R.L.
ESTADO DE RESULTADO
DEL 01/01/14 AL 31/12/14
(CÓRDOBAS)

INGRESOS NETOS			
INGRESOS			
VENTAS			
OTROS INGRESOS			
REBAJA Y DEVOLUCIONES S/VENTAS			
COSTOS Y GASTOS			
COSTOS DE VENTA DE LA PROD. AGROP.			
GASTOS OPERATIVOS			
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN			
GASTOS AGRICOLAS			
GASTOS GANADEROS			
GASTOS DE MAQUINARIA			
GASTOS DE ADMON GENERAL			
GASTOS FINANCIEROS			
OTROS GASTOS			
EXCEDENTE O DEFICIT DEL EJERCICIO			

ELABORADO

REVISADO

AUTORIZADO

ANEXO 10

COOPERATIVA AGROPECUARIA DE PRODUCCIÓN
MARIO DÁVILA MOLINA R.L.
BALANCE GENERAL
CORTADO AL 31/12/14

CORDOBAS					
ACTIVO			PASIVO		
CIRCULANTE			CIRCULANTE		
EFFECTIVI EN CAJA			PROVEEDORES		
EFFECTIVO EN BANCOS			DOCUMENTOS POR PAGAR		
INVEN DE ALMACEN			RETENCIONES POR PAGAR		
INVENT DE PROD TERMINADOS			APORTES POR PAGAR		
PROD EN PROCESO			PRESTAMOS BANCARIOS DE C/P		
CTAS POR COBRAR A CLIENTES			CTAS POR PAGAR DIVERSAS		
CTAS POR COBRAR DIVERSAS			FIJO		
FIJO			OTROS FINANCIAMIENTOS		
TERRENO			PATRIMINIO CONTABLE		
CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES			PATRIMINIO SOCIAL		
MAQUINARIA, IMPLEMT, Y EQUIPO			RESERVA LEGAL		
EQUIPO DE RIESGO			RESERVA DE EDUCACIÓN		
EQUIPO RODANTE			RESERVA SOCIAL		
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA			RESERVA DE EDUCACIÓN		
DEPRECIACIÓN ACUMULADA			EXCEDENTE O DEFICIT ACUMULADO		
SEGUROS PAGADOS POR ADEL. L/P			EXCEDENTE O DEFICIT DEL EJERCICIO		
DIFERIDO			PERDIDA DEL PERIODO 96-97		
REPUESTOS Y ACCESORIOS					
OTROS					
INVERSIONES EN VALORES					
TOTAL ACTIVO...					

 ELABORADO

 REVISADO

 AUTORIZADO

Anexo 11

ORGANIGRAMA

